

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
SESIÓN N°20
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



14 de julio 2022



ACTA N°20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 14 días del mes de julio del 2022, siendo las 15:43 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°20 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia del concejal Sebastián Cabello Ibarra (vía Online), Carlos Valdés Vásquez, Claudia Medina Hernández, Ismael San Martín. Preside el concejal Cabello, quien en nombre de Dios abre la sesión.

El presidente Sebastián Cabello, solicita acuerdo para que el concejal Ismael San Martín, en su calidad de presidente la comisión de obras presida la sesión.

Se produce la votación. La que es aprobada por todos los concejales presentes.

Preside la sesión extraordinaria N°20 el concejal Ismael San Martín.

El concejal Juan Poblete Navarro se ausenta de la sesión entregando las excusas, de manera telefónica, al concejal San Martín.

TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Aprobación Acta Extraordinaria N° 19
2. Comité Emergencia Municipal.

Primer punto de la Tabla:

- **Aprobación Acta Extraordinaria N°19**

Queda pendiente en su aprobación.

Segundo punto de la Tabla:

- **Comité Emergencia Municipal.**

El concejal San Martín contextualiza la situación del porqué se citó a la sesión, debido a los frentes de mal tiempo que han afectado la comuna. Solicitan conocer un informe de las medidas tomadas por el municipio.

Toma la palabra el administrador Eduardo Poblete, quien explica los trabajos realizados productos del frente de mal tiempo, explicando que el comité de emergencias trabajó durante toda la madrugada del jueves 14 de junio.

Expone cada una de las acciones realizadas por fecha, hora y encargados.

El concejal Manuel Díaz pregunta si frente al llamado realizado por él, la mañana del día 14/07 de 7:00 a 8:30 horas. Pregunta si acudieron o no funcionarios. Solicita que se confirme, si los funcionarios acudieron.

La concejala Claudia Medina propone que en el informe se debe ver de manera más explícita las acciones realizadas producto del mal tiempo en la comuna. Opina que el informe debió tener reflejada la información si se acudió o no a los llamados; lo planteado, es todo con la finalidad de avanzar. Solicita, además, que el estatus de las actividades esté cerrado; es decir, si se terminó o no el punto conflictivo o sigue con problemas. Agrega que muchas familias no se prepararon para este temporal, no limpiando sus canaletas, pone como ejemplo: también la situación de los canalistas. Lo anterior, lo menciona señalando que la gente es la que debe tomar las medidas para evitar este tipo de problemáticas cuando ocurren temporales.

El concejal Manuel Díaz pregunta si la primera autoridad programó con las unidades de emergencias locales y provinciales la llegada del frente del mal tiempo.



El administrador responde que existe una coordinación del comité de emergencias de la comuna. Han estado coordinados del principio de las lluvias. Todos los trabajos se han realizado en coordinación de todo el equipo. Menciona que el encargado de emergencias, a partir del jueves 14 de julio se encuentra con feriado legal.

El concejal Díaz, insiste en si hay una planificación, de parte del alcalde, del cómo enfrentar este tipo de eventualidades o un activación del COE.

El Dideco responde que para este tipo de eventos del tiempo y para otros existe una coordinación permanente del comité de emergencias, dicha organización está a cargo del encargado de emergencias Luis Quezada, quien es el que determina los turnos y funciones de los integrantes del comité de emergencias. Agrega que el COE no se activó para los temporales, ya que tampoco se dio la orden, de parte de la Onemi, que se constituyeran. Además, la comuna se comportó de buena forma frente a las lluvias.

Katherine Jaque, profesional de la DOM explica las acciones que ha realizado el encargado de emergencias en terreno Robert Jaque (reemplazante de Luis Quezada). Nombra una a una las acciones realizadas.

El concejal Díaz precisa que no se han reparado en la totalidad (menciona una situación en el sector de El Llano).

Felipe Morales, encargado de Bodega. Explica la coordinación del comité de emergencias. Da a conocer cómo funcionan en emergencias, las prioridades, los tipos de trabajo. En este minuto, incluso acaba de entregar unos sacos para solucionar los problemas. (El Llano casa).

La concejala Claudia Medina propone definir las acciones de los municipios. Cuáles se pueden y cuáles no se pueden realizar, para así tener todos un mismo discurso frente a la comunidad. Hace referencia de la pobreza de recursos municipales. Reconoce que muchas veces los mismos vecinos no se ponen de acuerdo para limpiar sus terrenos.

El Dideco explica las dificultades actuales de enfrentar a a comunidad, ya que esta se encuentra muy empoderada en exigir mejoras y soluciones frente a este tipo de eventualidades. Menciona del aumento en las solicitudes de las ayudas sociales en la Dideco. Se conversa en lo importante de tener todos (concejales y funcionarios municipales) un mismo discurso de las ayudas técnicas y sociales. Recuerda que la función de los concejales es fiscalizar y no ofrecer ayudas dependientes del comité de emergencias a la comunidad.

El concejal Manuel Díaz dice que la crítica en ningún momento es para los señores concejales. Señala que no hacen ofertones a la gente, muchas veces nosotros no hemos cuadrado con la autoridad, lo hemos blindado. Y él no. Lo que queríamos en la mañana era saber dónde estaban las máquinas, nadie nos respondió. Nosotros queríamos saber dónde se estaban realizando las faenas para ir a fiscalizar, pero esto simple de llevar a cabo no se pudo hacer, porque nadie respondió los llamados realizados en la DOM.

Se propone (todos los presentes) tener claramente definido un Plan de Contingencia y un Plan de Acción. Los concejales solicitan que no se bloquee la información. Proponen realizar las cosas más ordenadas.

El concejal Carlos Valdés, rebate lo dicho por el Dideco, en el sentido que ellos no ofrecen máquinas, solo les interesaba saber dónde estaban trabajando, pero falta



comunicación, hacia nosotros y hacia los funcionarios. Pregunta si la tabla presentada en el concejo se hizo solo por la sesión o se realiza de manera habitual.

Felipe Morales responde que la información se entrega a la Onemi, en este tipo de emergencias y condiciones de la comuna. Esto está establecido por el organismo de emergencia a nivel nacional.

El concejal Carlos Valdés pregunta quién queda a cargo cuando no está Luis Quezada, por esta emergencia (hoy) está Robert Jaque, se le responde.

El concejal Carlos Valdés pregunta si hay una bitácora de emergencia de los trabajos.

Katherinne Jaque, pregunta si llamaron al encargado de emergencias, se le responde que sí. La concejala Medina por celular y el concejal Díaz por whatsapp .

El concejal San Martín señala que el Dideco siempre responde los llamados, no importando el día y la hora. Agradece la disponibilidad.

El concejal Díaz da un itinerario de todas las llamadas que hizo durante la madrugada.

Felipe Morales expone como se reaccionó el equipo de emergencias, frente a un derrumbe en la ruta J-60 . la reacción fue inmediata y rápida.

La concejala Medina habla de lo colapsado del sistema de alcantarillado del sector de Rauco Urbano. Le pregunta a Katherinne Jaque si hay un proyecto de colectores de aguas lluvias. Se le responde que formalmente no hay un proyecto, porque aún no está aprobado el PRC. Una vez que ocurra esto las empresas sanitarias deberán invertir en el mejoramiento de los alcantarillados, colectores.

La concejala Medina pregunta cómo se va a trabajar desde ahora. El administrador responde que el encargado en terreno será Robert Jaque y que en la coordinación general, Luis Quezada, pese a estar con feriado legal.

El concejal Csebastián Cabello, pregunta en qué sector fueron a una emergencia de un árbol en Quicharco. Se le responde que en San José de Quicharco. Insiste en preguntar a cuántas emergencias fueron. Se le responden que fueron 14 emergencias atendidas en las últimas 24 horas.

La concejala Medina pregunta cuáles son las emergencias, voladura de techumbre, incendio, caída de árboles, corte de tendido eléctricos, derrumbes. Responde Felipe Morales.

El concejal Ismael San Martín señala que la prioridad la tienen las personas, el corte de caminos, derrumbes. Morales agrega que emergencias son aquellas las que afecten a la comunidad. El concejal San Martín, pregunta si lo anterior está en un protocolo escrito. Se le responde que están coordinadas las acciones.

El concejal San Martín, pregunta cómo se va a operar ante la ausencia de Luis Quezada. Se le responde que estará operativo.

El concejal Manuel Díaz responde que porque no está activo el COE en la comuna. Transmite una preocupación de Bomberos y Carabineros, señala que antiguamente esto era habitual entre todas las instituciones que involucraban su actuar en una emergencia. Producto de esta falta de coordinación ocurrió lo que hoy estamos analizando. Solicita que el COE esté activo y coordinado. Para que se active de manera inmediata. En su calidad de prevencionista de riesgos explica la importancia



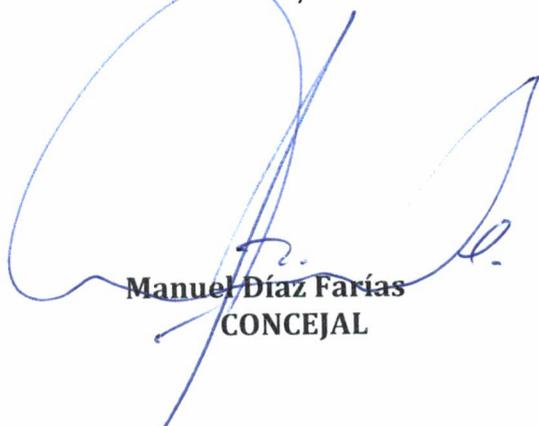
de mantener un COE de emergencia. Es una queja de las instituciones (bomberos y carabineros) que le plantearon la activación de este organismo de emergencia. El administrador solicitará un informe del COE actual al jefe de emergencia.

La concejala Medina agradece la instancia de conversar este tipo de situaciones. Se muestra favorable de que exista una mayor coordinación. Nosotros necesitamos estar coordinados y de acuerdo en los mensajes que entregamos a la comunidad.

Se cierra la sesión a las 17:02..

ACUERDOS:

- 1- No hay.



Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



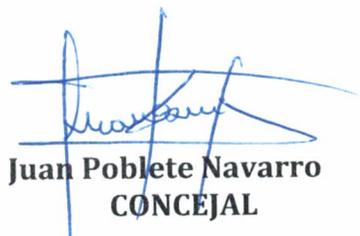
Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL

Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL



Felipe Rojas Núñez
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE